

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provinciales: 3 meses, ptas. 3,50  
 Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado Núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAJUELO, NÚMERO 8.

**EL SEÑOR**

## DON MANUEL BERNABÉ VELASCO,

**HA FALLECIDO EN TOLEDO EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1904**  
**Habiendo recibido los Santos Sacramentos.**

**R. I. P.**

Su afligida esposa Doña Gregoria Pedrazuela; sus hijos el Ilmo. Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, Director general de los Registros Civil, de la Propiedad y del Notariado, D. Eladio, Beneficiado de la S. I. C. de Toledo, Sor Petra del Sacramento, Religiosa en las de San Antonio de esta ciudad, y Doña Francisca; hija política la Ilma. Sra. D.ª Matilde Cernuda; nieto D. Francisco; hermano político D. Angel Pedrazuela, Capellán de las Religiosas de Santa Isabel, sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

**EL SEÑOR**

## DON ENRIQUE MONPIN BUENO,

**Ha fallecido hoy 2 de Abril de 1904**  
**A LAS CINCO DE LA MAÑANA**  
**Después de recibir los Santos Sacramentos**

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa Doña Matilde Ponzols; sus hijos D. Gerardo, Doña María, Doña Julia, Doña Enriqueta, D. Enrique y Doña Amparo; hermano D. Arturo; hermanos políticos, tíos, primos, testamentarios y amigos,

Suplican a todos sus conocimientos el acto de caridad cristiana de encomendarle a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, mañana domingo a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Alfonso XII, núm. 5, al cementerio, y asistir al funeral que, por la salvación de su alma, se celebrará en la iglesia de San Andrés el jueves 7, a las diez de su mañana, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia respectivamente.

### La escuela y las leyes políticas.

Indudable es que las modernas corrientes de la ilustración contemporánea vienen dando, desde hace unos cincuenta años a esta parte, un carácter marcadamente práctico a la educación pública, y de ahí que una especie de nota de útil e inmediata aplicación, sea la norma, la guía que los pensadores y educadores de nuestro tiempo siguen con sus métodos.

En todas las escuelas del Reino Unido se exige a los pequeños, cuando con igual escrupulosidad, por ejemplo, que la lectura de la Biblia, la lectura de las principales leyes de carácter civil y las constitucionales del Estado.

En Alemania fué donde, después de Inglaterra, se llevó a las Escuelas de primera enseñanza la necesidad en que estaban de suministrar a los niños algunas nociones de Derecho, y luego se exigió en todas las escuelas de carácter superior el estudio ya algún tanto más serio de leyes concretas vigentes, dando la preferencia al Derecho civil y a la Constitución.

En Bélgica, las nociones de Economía Política y de Derecho se exigen igualmente en las Academias primarias y en todos los planes de enseñanza que en aquel país se han dictado, se ha concedido siempre una gran atención a estos estudios civiles y políticos.

En las Repúblicas americanas también se mira con igual atención el qué conozca el ciudadano las leyes políticas, y a este fin, en algunas, co-

mo Chile, se llega hasta a formar con ella una especie de asignatura corta que los niños cursan aparte de la escuela. La necesidad de que desde la escuela vaya formándose y moldeándose el ciudadano que el día de mañana ha de ejercer libremente sus derechos y cumplir todas sus obligaciones políticas, es realmente digna de ser tomada en cuenta por los gobernantes y los pedagogos llamados a preocuparse con gran interés y seriedad, mayr firme de esta trascendental cuestión, que llega en sus ramificaciones hasta las más íntimas esferas de la vida política de una nación.

Si es cierto que los caracteres se moldean desde los primeros años de la infancia, preciso es reconocer que también en esta misma edad es cuando debe empezar a formarse el ciudadano, y si quien abre una escuela, según la conocida máxima, cierra un presidio, ¿de qué modo es cierto que las leyes políticas en la escuela pueden, siendo estudiadas y conocidas, hacer ciudadanos inteligentes y útiles a su Patria.

### Vayan noramala!

Merece bien de la patria el respetable maestro de escuela que funda una sociedad como la creada por el pueblo de Villacastín; D. Elisaq Sanz; pero aún sería más laudable y patriótico, si en los reglamentos de sociedades análogas, además de las hermosas bases de «Respeto y consideración a los ancianos», «Auxiliar con datos y noticias a los extranjeros», «Ejercicio práctico de la caridad cristiana», «No cazar pájaros con red trampa ó engaño, ni destruir sus ni-



dos», «No presenciar ningún espectáculo cruel», etc. etc.; se agregaran otras que hicieran comprender á los niños, lo que es la patria, y amarla con santa veneración; obligándoles todos los días al entrar en clase á saludar con profundo respeto, la bandera de España; haciendo lo propio siempre que en sitios públicos divisaran ese glorioso emblema rojo y guardo. En breve tiempo, terminaría el antipatriótico y vergonzoso espectáculo efecido á diario por las hordas de catalanistas que no saben cantar las glorias de su región, sin denigrar á las demás; y los extranjeritos, que no conciben nuestra indiferencia ante el pabellón español, verían en nosotros unos ciudadanos cultos y amantes de la gloriosa historia de España.

Merece bien de la patria el periodista que como D. Silverio de Ochoa, sabe abrir con su bien cortada pluma, corrientes de patriotismo, ensalzando como se merece la más alta y preciosa recompensa que la patria reserva para el héroe sobre los héroes.

Merece bien de la patria el que con bienes de fortuna, imita la comiseración del Ilmo. Sr. Obispo de Astorga, D. Julián Miranda, apresurándose con patriotismo digno de ser alabado, á ceder una pensión diaria de su bolsillo particular á un anciano venerable, raza de esforzados castellanos; á un héroe que sobre su pecho, ostenta orgulloso la honrosísima cruz laureada de San Fernando.

Los buenos ciudadanos que por su profesión, edad ó justificado motivo, no pueden abandonar sus lares para sacrificarse cual los héroes de Baler y del Caney, en aras de la patria, así es como honran á ésta; sin egoísmo y con obras.

¿Puede decirse lo mismo, de los que haciendo alarde de patriotismo, escarnecen las leyes otorgando ilícitamente, destinos que por derecho corresponden únicamente á los que han pasado por las filas de esa gran familia militar llamada «Religión de hombres honrados», que se les impone al jurar la bandera, la elevada misión de defender los intereses de la nación, con heroísmo y abnegación sin límites? No. Esto es hollar sanos ejemplos á la juventud. Digase de una vez: Algunos de estos patriotas, que demuestran un falso interés, por la localidad donde residen, ambicionando hacerse populares, ven además en sus favorecidos, el arma con que han de pelear en días de menuda política... Vayan noramala.

¡Noramala, también, los que haciendo alarde de patriotismo, se apresuran con sus tesoros, á engordar un empréstito, cuando en la patria esquilmada palpita el honor nacional! Digase de una vez: La avaricia del tanto por ofento, es lo que seduce á muchos de estos patriotas, que por miedo á enfriarse, ni se toman la molestia de quitarse el flamante sombrero si alguna vez distinguen nuestra venerada enseña.

¡Noramala, los que haciendo alarde de patriotismo, junto á la mesa de un

café, ganan difíciles batallas, echan á rodar prestigios y piden responsabilidades con mentido patriotismo, á los que con regateados elementos han derramado su sangre sin titubear! Digase de una vez: Estos cómodos, magníficos, sublimes patriotas, no cambiarían el grato ruido del choque de unas bolas de billar, por el fatidico silbar de las balas ó el seco estallido que produce el reventar de una bomba á seis metros de distancia.

El verdadero amor á la patria,—dijo un sabio—impone el deber de serle útil, de estudiar, de trabajar, de luchar y hasta de morir por elle, siempre, en cualquier tiempo, ocasión y circunstancia.

¡Vayan, si, noramala una y cien veces, tanto hipócrita refinado, avarientos egoístas y patrioteritos de tres al cuarto que andan por ahí, pretendiendo singularizarse con su perverso desamor á esta amada nación española!

B. MARMANEU.

Segovia Abril 1904.

### Complot contra el Papa

Un periódico de Roma dice que en el Vaticano se ha recibido un aviso de que se preparaba un atentado anarquista contra el Papa.

Prevenido el Gobierno, ha ordenado que se practiquen pesquisas á bordo del vapor en el que se suponía debían llegar á Génova los anarquistas procedentes de América.



La noche de Viernes Santo, un conocido ladrón, escaló una habitación, lleno de temor y espanto.

Vió en una caja un tesoro; sintió ruido; echó á correr y se escapó sin coger nada más que una onza de oro. Ocultose aquel bandido; la justicia se dió maña, y—¡cosa rara en España!—á los tres días fué habido.

Y al decirle el juez severo que por qué se contentó con aquello que robó, cuando había más dinero, le contestó el imprudente: —Porque como no quería pecar y ayuné ese día tomé una onza, solamente.

Angel Guerra (el Mayor) ha publicado, con el nombre de Espuma un libro interesante, que ha brotado de su ingeniosa pluma. Como al tal Angel Guerra, que en el manejo de la lira es ducho, allá en Valladolid—hermosa tierra á la que quiero mucho—le trató cuando Guerra daba palos, en el famoso Norte de Castilla, á los cómicos malos que son del arte escénico; polilla, me ha enviado su libro, que he leído con sin igual placer, aunque ha traído con su prosa y sus versos sandungueros, á mi pobre memoria fatigada, recuerdos placenteros de mi edad juvenil; edad pasada en la que Angel y yo, llenos de bríos,

soñábamos con versos y amorfos. Hoy somos periodistas veteranos que buscan el mendrugo en la cuartilla y, al recibir *El Norte de Castilla*, nos interesa la sección de granos, pues tenemos chiquillos... ¡y se gasta uno el sueldo en panecillos! Felicitó á Angel Guerra por su *Espuma*; por ese libro en el que experta pluma, entre rasgos de ingenio y de alegría, por todos celebrados, dejó bastante más filosofía que suelen derramar en mil tratados esos sabios filósofos formales... ¡á los que nunca entienden los mortales! Para que juzguen lo que *Espuma* encierra ahí va una Fabulita del libro del simpático Angel Guerra, con mucho ingenio y con salero escrita, mientras yo pido á Dios, ilustre amigo, que esa *Espuma* se venda... ¡y baje el trigo!

### EL ASNO Y LA MIEL

(FÁBULA)

—¿Conque en panales de miel torna el jugo de la flor un bicho trabajador?

Pues voy á hacerlo igual que él—

Dijo un burro y sin tardanza, mordiendo flores hermosas, lirios, claveles y rosas, las introdujo en la panza.

Haciendo esfuerzos el bruto, con ilusión impaciente, procuró ver prontamente de su digestión el fruto,

el cual cayó en la pradera, mas no fué miel en panal sino... el producto bestial que expela un burro cualquiera.

Y una abeja que lo vió dijo: —¡Burro! ¿Qué has de hacer? Para hacer miel, hay que ser abeja como soy yo.

Ya saben los animales: cada cual á sus labores; pues, por leyes naturales, distintos digeridores, hacen con las mismas flores digestiones desiguales.

ANGEL GUERRA. (El Mayor)

Tiene el sacristán Tomás una hija, llamada Gloria, y ella tiene en la memoria á su novio Nicolás,

quien, demostrando á su modo su cariño, que es locura, al buen sacristán procura imitarle siempre en todo.

Y esta manía irrisoria, que al rapacioso altera, hace que el hombre no quiera tocar ningún año á gloria.

Y el por qué, no es necesario que lo diga... El muy borrico teme que le imite el chico... ¡sin subir al campanario!

### LA "GAOETA"

La de ayer contiene entre otras las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes concediendo cruces de segunda y primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas con el 10 por 100 de sus sueldos hasta el ascenso al empleo inmediato, al Comandante de Artillería D. Alfredo Correa y Oliver y al primer Teniente del sexto batallón de plaza D. Joaquín Usunáriz y Bernat.

HACIENDA.—Real orden declarando el tipo medio del cambio durante la segunda quincena del pasado mes de Marzo y la reducción que corresponde en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan durante la primera mitad del corriente.

Ministerio de la Guerra.—Junta calificadora de Aspirantes á destinos civiles.—Destinos vacantes. Delegación de Hacienda de Segovia.—Señalamiento de la fecha de 18 de Mayo próximo para la celebración de la subasta del «Boletín oficial de Ventas de Bienes nacionales.»

## NOTICIAS ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores que se hallan en descubierto de sus abonos, se pongan al corriente de los mismos, pues esta Administración, de conformidad con su circular del mes de Febrero, pasado el 10 del corriente Abril, girará á cargo de aquellos que se hallan en descubierto, cargando á los mismos el quebranto del giro.

### La jura de banderas

Como ya dijimos oportunamente, mañana á la hora de las doce tendrá lugar en la plaza de la Constitución el acto de jurar las banderas, los reclutas del último reemplazo.

Los jefes de cuerpo se colocarán en el kiosco, y los oficiales á ambos lados del altar.

A las tropas de la guarnición se les servirá un rancho extraordinario, según se dispone de Real orden.

Según noticias que llegan hasta nosotros, hoy ha prestado declaración en este juzgado, respecto al crimen de Saugüillo, el alcalde de aquel pueblo don Martín Merino, permaneciendo en el juzgado una hora, lo qual haos suponer que su declaración habrá revelado gran interés.

También ha declarado un pastor al servicio del citado alcalde, y Feliciano de Santos (Marugay.)

Son muchas las personas que hoy han salido de Segovia con objeto de presenciar las primeras corridas de toros que esta temporada han de celebrarse en Madrid.

### De primera enseñanza

Ha cesado en el desempeño de una de las escuelas públicas de Cuéllar, don Cándido Hernández, en virtud de haber sido sustituido.

—El profesor encargado de la escuela pública de niños de la Pradera de Bilsain, se ha visto—según dice—en la precisión de cerrar dicha escuela, á causa de haber roto los cristales de las ventanas de la misma, los niños de otra escuela privada.

Solicita que para abrir de nuevo la escuela, le acompañe durante las horas de clase, un individuo del Ayuntamiento de San Ildefonso, ó persona que éste nombre al efecto.

Se han impuesto multas por abandono en la vía pública de una caballería y de un carro, respectivamente, á un vecino de Santiuste de Pedraza, y á otro de esta vecindad.

En la «Gaceta», fecha de ayer aparece una relación de destinos que dependen de la Dirección de Correos y Telégrafos, los cuales han de proveerse en propiedad, en licenciosados del Ejército.

Figuran en dicha relación, los peato-

nes conductores de la correspondencia entre Coca y Villaverde de Iscar, y entre Pinarejos y Campo de Cuéllar, cuyas dotaciones son, respectivamente, 300 y 200 pesetas anuales.

También figura en la citada relación un peón caminero de las carreteras á cargo de la Diputación, con sueldo anual de 630 pesetas.

La sociedad «Obrera Cerámica» de esta ciudad, celebrará junta general mañana 3 del corriente, á las 9 y media de la misma, en su local social de la calle del Juego de Pelota.

Nuestro queridísimo amigo, el fundador del DIARIO DE AVISOS y Director general de los Registros, Ilmo. Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, se halla en estos momentos bajo la pesadumbre de una terrible desgracia.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Toledo, donde acostumbraba á pasar los inviernos, su anciano padre D. Manuel Bernabé Velasco.

En el finado parecían encarnadas todas las cualidades que resaltan en el carácter castellano; honradez intachable, llaneza en el trato, la palabra responsable siempre á los movimientos del corazón.

En Segovia contaba con muchas simpatías y su muerte ha sido muy sentida.

No necesitamos decir qué parte tan grande tomamos en el duelo que hoy aflige á la familia de nuestro querido amigo el Sr. Bernabé Pedrazuela, á quien enviamos la expresión del dolor más sincero, así como á la atribulada esposa del finado, Doña Gregoria Pedrazuela, á sus hijos, hermanos y demás parientes, por la irremediable pérdida que les aflige, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse á tan terrible prueba.

También ha pasado esta mañana á mejor vida, el que fué nuestro distinguido amigo Don Enrique Monpiñ Bueno, tan conocido y estimado en esta población.

La pertinaz dolencia que venía padeciendo este querido amigo nuestro, ha hecho infructuosos los recursos de la ciencia y los cuidados solícitos de la familia, entregando hoy su alma á Dios el Sr. Monpiñ Bueno, rodeado de los suyos y dando prueba de una gran fortaleza de espíritu.

A su afligida viuda doña Matilde Pozzols, á sus hijos, hermano don Arturo, y familia toda, les enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

### A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Marzo para los maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 12 del corriente.

### Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de Nava de la Asunción, con dotación de los derechos de arancel.

Los aspirantes á ese cargo presentarán sus solicitudes en el plazo que señala el reglamento de 10 de Abril de 1871, acompañando á las solicitudes la fé de bautismo ó certificación de nacimiento, otra de buena conducta y otra que acredite el examen y aprobación que prece-

## LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

### La Reina de los ladrones

—¿Pero cómo es que no se han puesto de acuerdo para que el castillo y las tierras pasen á ser la propiedad de uno solo? ¿Es que son pobres?

—Al contrario; son inmensamente ricos, aparte de la herencia del marqués Reinaldo.

—¿Entonces?

—¡Qué queréis! No han podido ponerse de acuerdo, y desde que se les adjudicó la sucesión, gastan en un proceso muchos más de las rentas que producen los dominios de la Tremblaye.

—Entonces, ¿estarán reñidos unos con otros?

—Nada de eso; pleitean los unos contra los

otros, pero esto no impide que vivan en buena armonía.

—¡Ea original!

—Pues así es. Mirad, en estos momentos esos señores están los tres en el castillo con sus procuradores; cazan juntos por la mañana; al medio día se mandan citaciones, desde uno á otro extremo del edificio, y por la noche se achispan en compañía.

—¿Y son queridos de sus colonos?

—Son aborrecidos. Son los amos más duros y despiadados; y no me admiraría oír que un día una bala, salida de un matorral, iba á alojarse en alguno de ellos.

—¿Como! ¿Hasta ese punto llega?

—Ya lo creo.

—Y esos tres personajes estarán rodeados de su familia.

—No la tienen.

—Pues qué, ¿son solteros los tres?

—Sí, señor. Únicamente el caballero de Jacquemet se dice que va á casarse dentro de poco.

—¿De veras? ¿Y con quien se casa? ¿Con alguna joven linda y rica heredera sin duda?

—Rica, sí; la más rica quizás de toda Picardía pero en cuanto á joven y bella... no. Su prometida es una solterona tan vieja y tan fea, que apesar de sus tres millones de dote, no ha encontrado nunca quien quiera casarse con ella; tiene cerca de cuarenta años y además, está muy enferma; por lo cual la gente dice que si monsieur de Jacquemet se casa, es con la esperanza de heredarla muy pronto.

La conversación terminó con esto. Raoul sabía ya todo lo que deseaba.

Despidió, pues, al posadero, y se metió en la cama; pero no durmió nada.

XXII

### Los oriados

A la mañana siguiente, con gran admiración del exargento La Rosa y de su gente, Raoul no dió como de costumbre, la orden de marcha.

Todo el día se pasó en la mayor inacción y ociosidad.

Únicamente al medio día, Raoul llamó á su cuarto al antiguo guardia francés, y le dijo:

—Vamos á trabajar esta noche, y recibiréis la recompensa prometida. Ni una palabra de esto á vuestra gente, por temor á una indiscreción; si me confío á vos es porque es indispensable que vigiléis á esos hombres, para evitar que abusen de la sidra y del aguardiente. Necesito que esta noche estén serenas todas las cabezas. Supongo que me habréis comprendido. ¿No es así?

—Por mi guitarra y mi espada exclamó La Rosa—quedaréis contento de mí; os respondo de toda mi gente. Si le ga á emborracharse alguno, pierdo mi nombre de La Rosa y mi mote de *Elavé de corazones*.

—Está bien.

—¿Me permitís que os dirija una pregunta?

—Hacedla.

—¿A qué hora será la expedición?

—Saldremos de aquí á las diez de la noche.

—Me basta con eso; estaremos dispuestos.

El resto del día, repetimos, transcurrió sin el menor incidente.

A la hora indicada todos los hombres estaban á caballo, y la partida, precedida de



sa el citado reglamento en su artículo 11 5 documentos que prueben actitud para desempeñar el cargo ó servicio en cualquier carrera del Estado.

Según acuerdo del Ayuntamiento, mañana se dará una comida extraordinaria á los asilados de Sanoti-Spíritus.

Un incendio en Hontalbilla

El miércoles último, á las tres y media de la madrugada, se declaró un incendio en las casas de la plazuela de Hontalbilla, habitadas por los vecinos de esa localidad, D. Cosme de Diego y D. Francisco Delgado, las cuales casas se hallan juntas, cual puede suponerse. A sofocar el fuego acudieron las autoridades, la guardia civil y la mayor parte del vecindario de dicha villa, consiguiendo dominarlo, no obstante el fuerte viento que reinaba, á las tres horas de advertido el siniestro.

Consiguióse salvar de las llamas el mobiliario y enseres de ambas casas, habiéndose quemado sólo las maderas de los tejados de las mismas, calculándose el daño en 400 pesetas.

Dicho incendio creóse ocasionado por una estufa instalada en el portal de la vivienda de D. Cosme de Diego.

Las fiestas de estos días

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer la procesión del Santo Entierro.

Un día espléndido contribuyó al mayor lucimiento del acto.

En la procesión figuraban las músicas de Artillería y de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, y una sección montada de la Guardia civil que abría la marcha.

En la presidencia vimos al Ilustrísimo señor Obispo, al Gobernador civil señor Silvea, gobernador militar interino señor Bonet, primer teniente alcalde señor Zúñiga, y Presidente de la cofradía señor Cárceles.

Una gran concurrencia se extendía á lo largo de la carrera que siguió la procesión, y al regreso de ésta la mayor parte de las casas iluminaron los balcones.

También presencié mucha gente el paso de la procesión de la Solead, que salió al anochecer de la iglesia de San Miguel, haciendo la carrera señalada.

Esta mañana á las diez y cuarenta se dió en la Catedral la señal de Resurrección, contestando con un repique general todas las iglesias, y agolpándose la muchedumbre que se hallaba estacionada en la plaza mayor, para ver el desfile de los coches y caballerías engalanadas con mantillas y banderolas, y en los cuales se conducían las reses sacrificadas, desde el matadero á las carnicerías.

En la sociedad La Segoviana (Frontón Polo) habrá mañana baile por la tarde y función de teatro por la noche, estrenándose un nuevo cilindro con escogidas piezas en el piano de manubrio que posee la sociedad.

En el espacio de muy pocos días han sido heridas tres personas, de pedradas.

Hay también algunos azulejos de las calles hechos en pedruzcos á cantazos, y muchas tiendas ofrecen en las portadas señales indelebiles de estos actos de salvajismo.

La población se muestra alarmada con la repetición de tan escandalosos hechos, y se hace preciso que las autoridades den órdenes energicas á sus dependientes para que castiguen con mano dura estos excesos de algunos muchachos que revelan los peores instintos y son una vergüenza para la población.

En la Inspección municipal (Sala de socorro) se halla á disposición de su dueño, un pañuelo pequeño de batista con marca, encontrado en la vía pública.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ha fallecido en Madrid D. José Vázquez de la Torre, hermano político del secretario del Gobierno civil de Segovia, D. Tirso Alonso, á quien enviamos con tan triste motivo nuestro más sentido y profundo pésame que hacemos extensivo á toda su apreciable familia.

Una gira

Los cofrades del Santo Entierro celebrarán el lunes, según costumbre, una merienda, teniendo lugar la de este año, en la magnífica finca «El Termino».

Casa de Socorro.

Hallándose esta mañana lavando en la pila de la casa núm. 38 de la calle de San Francisco, la joven domiciliada en dicha casa, María Zapatero Gonzalo, de 26 años, cayó un ladrillo del tejado, produciéndole en la cabeza una herida de 4 centímetros de extensión.

Fué curada en la casa de socorro, calificándose la herida como de pronóstico reservado.

Esta tarde también fué curado en dicho establecimiento el vecino de Patuzuelos, Luciano Gómez, quien al cerrar la portezuela de un coche de un tren se produjo una herida en la mano derecha.

Esta mañana fué conducido al cementerio, después de la misa de funeral, el cadáver de D. Venancio Martínez Senderos (q. e. p. d.), ocurriendo á tan triste acto un numeroso cortejo, como manifestación de simpatía á la familia del finado, á la cual reiteramos el más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

En Zamarramala

Siguiendo la costumbre de años anteriores, anoche á las ocho y media tuvo lugar una procesión en el cercano pueblo de Zamarramala.

En ella iban las imágenes de «Cristo en la cruz» «La Dolorosa» y «El Sepulcro de Cristo».

También figuraban en la procesión gran número de faroles y una banda de música que fué de Segovia.

La procesión llegó hasta la capilla del cementerio, regresando después á la iglesia por las eras.

El pueblo en masa asistió al solemne acto.

Terminada la procesión, el párroco D. Modesto Nadales tuvo una elocuente y sentida plática.

CONSULTA MÉDICA diaria, (con especialidad de enfermedades de pecho y de los niños.

Isabel la Católica 11, 2.º

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos 37, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 254. Defunciones 35, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, gripe 2, tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 1, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 10, ídem digestivo 2, ídem génito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 4, otras enfermedades 7, resultando una mortandad de 240 por 1.000 habitantes.

Nota.—Además se transcribieron 2 nacimientos ocurridos en Cuba el 18 de Agosto de 1887 y el 19 de Septiembre de 1889.

Mañana, de cuatro á seis de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte Granada, paso doble.—Roig. Néva, mazurka.—Parés. El puño de rosas, fantasía.—Chapí. Fléches d' amour, vals.—Strobl.

Segunda parte Alésia, marcha.—Pister. Ondulación, mazurka.—Strobl. Cálebre, alborada.—Veiga. Le soufflé du Zéphir, vals.—Gáng'l.

ÁLBUM POÉTICO

Juramento a la bandera

Entusiasmados desfilan los noveles soldados de la Patria preamada; los que ayer laborando en la aranzada hoy alegres animan los cuarteles; en más precio que todos los joyeles tiene esta juventud sana y honrada su amor á la bandera idolatrada que Marte hizo brillar con sus laureles. Cruzadas ya la espada y la bandera los reclusos uno á uno van pasando y al besar esa cruz con fé sincera, les bendice la Patria enterecida, prometieron por ella dar la vida ¡sublime oferta en la marcial carrera!

FERNANDO RIVAS.

2 Abril 1904.

BOLETIN RELIGIOSO

Santow del día 3

San Benigno.

MERCADOS

SEGOVIA 2

Trigo.—En paneras se han vendido 470 fanegas á 50 reales una.

Peñafiel 1.º

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron: Trigo candeal á 48.

Idem rojo á 47. Centeno á 34 reales fanega. Celada á 27 reales.

Yeros á 35. Garbanzos medianos á 110. Avena á 17, alubias á 110.

Mueles á 36. Harina de 1.ª á 19, de segunda á 18, de 3.ª á 17, patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 46 reales cántaro. Aguardiente anisado á 50, sin anisar á 46.

Espíritu de 49º á 80. Petróleo á 92 reales caja. Las operaciones de los vinos nulas.

Se han embarcado para Barcelona 8 vagones de trigo y 2 de centeno para Valladolid, 4 de harina para diferentes puntos.

Tiempo bueno. La tendencia á la baja. El Corresponsal.

Valladolid 31

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 49 y 49'50 reales.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Leadrillo.—Han entrado pocas fanegas.

Barcelona 30

Mercado encaimado. Compradores retraídos. Se vendió trigo de Salamanca á 48'25 reales les 94 libras.

Llegaron 18 vagones de dicho grano. El Corresponsal.

Medina del Campo 31

En el mercado de hoy han entrado pocas fanegas de trigo, cedidas á 48'50 y 49 reales les 94 libras.

La tendencia sostenida. Tiempo malo. El Corresponsal.

Árevalo 31

En el mercado de hoy entraron 65 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 y 49 reales con tendencia sostenida.

Tiempo frío. El Corresponsal.

R. coseo 31

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 y 48 reales.

Tendencia firme. El corresponsal.

Nava del Rey 31

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48 y 48'50 reales les 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo de vientos. El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde.

Lo de Sestao

El Sr. Maura, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que eran lamentables los desórdenes ocurridos en Sestao (Bilbao) con motivo del encuentro entre la procesión del Santo entierro y los acompañantes de un entierro civil.

Agregó que las autoridades debieron prever los sucesos y prohibir una de las dos ceremonias.

Se cree que los librepensadores aprovecharon la ocasión para promover un alboroto.

Consejo de Ministros

Aun no se sabe cuando se celebrará Consejo de Ministros, pero es seguro que los consejeros se reúnan antes de que el Rey emprenda su viaje.

De política

El señor Maura ha dicho que las Cortes no se reunirán antes del día 18, pues hay que preparar trabajo para ellas.

Firma

El presidente del Consejo pu-

so esta mañana á la firma Real varios decretos de Hacienda y otro reformando la escuela industrial de Sevilla.

El general Linares, que ya está restablecido, estuvo en Palacio conversando con D. Alonso acerca del viaje á Barcelona y de la fiesta militar de mañana.

Después puso á la regia firma varios decretos de concesión de cruces á jefes y oficiales autores de obras científicas.

La fiesta militar

Varios Ayuntamientos de los pueblos cercanos á Madrid estarán representados por sus alcaldes presidentes en las fiestas de la jura de la bandera é imposición de la corbata de San Fernando á la bandera del batallón de Puerto Rico.

Multas

El Gobernador civil ha impuesto multas á dos médicos que no dieron cuenta de haber asistido á algún atacado de tifus.

Suicidio

En la calle del Amparo, número 36, ocurrió esta mañana una desgracia.

Una anciana de 70 años llamada Ramona de Prieves y González, se arrojó por una ventana, falleciendo poco después de ser llevada á la casa de socorro.

Rusia y Japón

Telegramas de Tokio dicen que los japoneses renovaron sus ataques á Puerto Arturo durante los días de jueves y viernes últimos.

No hay noticias del resultado de estos nuevos combates.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 72 20 Amortizable al 5 por 100..... 95 75 Acciones del Banco..... 476 00 Acciones de Tabacos..... 418 00

CAMBIOS

París á la vista..... 38 80 Londres á la vista..... 34 91 EL CORRESPONSAL

Pérdida

La persona que se haya encontrado un portamonedas con una llave, un rosario y 28 reales, perdido ayer viernes desde la plazuela del conde Alpuente, por la calle de San Agustín y San Juan, á la plazuela del Azoguejo, puede entregarlo en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

ATENCION

El que quiera comer carne buena y barata, que vaya á la calle de Melitón Martín, número 6, frente á la Cooperativa Militar.

Carne de 1.ª, sin hueso, 2 pesetas kilo.

Idem de 1.ª, elegida, 2'20 id. Idem con hueso, 1'50 id.

Falda y pecho, 1'20 id.

No confundirse, Melitón Martín, 6

Carnicería del Madrileño

Pérdida

La persona que haya encontrado una cruz de rosario, de nacar con incrustaciones de plata, ayer viernes santo, desde la plaza de San Esteban á la Catedral, puede entregarla en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

SEGUNDO PREMIO

Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Saoristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PESETAS

Únicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor SEGOVIA

Alma Española

REVISTA ILUSTRADA

de tipo completamente original

única de su género en idioma castellano

Con buena y abundantisima lectura

16 páginas..... 10 céntimos.

El periódico más barato y más interesante.

SUSCRIPCIONES POR SERIES:

Cada serie de diez números, UNA peseta.

A los que se suscriban por TRES SERIES, se les rebaja el 30 por 100 en los números atrasados, pudiendo por tanto adquirirlos al ínfimo precio de 7 céntimos ejemplar.

Redacción y Administración:

ELAUDIO COELLO, 103, MADRID

Se envían ejemplares de propaganda á todo el que los solicite por medio de tarjeta postal que exprese claramente la dirección.

Pida usted un número de muestra, que se le franqueará GRATUITAMENTE, y podrá conocerse por sí mismo de que ALMA ESPAÑOLA es superior á todas cuantas publicaciones similares inundan los quioscos y puestos de periódicos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

(Frasco, 10 reales: 6 ídem, 48 ídem)

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento, tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino ó hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos; eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino ó hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuenteaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.



SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

# SECCION DE ANUNCIOS

## Montes, fotógrafo. = Victoria, II



### WALTHAM

Este reloj de bolsillo

### SE RECOMIENDA POR SI SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

### 11.000.000

vendidos hasta la fecha,

UNICO Representante en Segovia,

### Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa, toda clase de relojes á precios baratísimos.

### Gran taller de composturas.

### Soportales de la Plaza Mayor, 8

JUNTO AL ESTANCO

## ANTI-REUMATICO GRAU INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORS REUMATICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo merecido.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

## CHOCOLATES Y CAFES

### COMPANIA COLONIAL

### TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

### MOYA. = Fotógrafo. = Véase la exposición de retratos. = Plaza Mayor.

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiasmático; cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

### Se venden

dos máquinas, una de brazo giratoria, y se liquida la tienda de Zapatería. San Francisco 32, Segovia.

### Arriendo

Se arrienda la Posada del Gallo, calle de San Francisco, número 6. Esta reúne condiciones de fonda y parador, más que de posada.

Para tratar con su dueño, calle de Escuderos, número 2, Eustaquio Ayuso.

**ASMA - OPRESION**

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDY y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectोरación.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

### LA ASTURLANA

José Zorrilla 50 (antes Mersado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

### SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES. Carbones, cribado grueso, galeña, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos. Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiebrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc. Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

### Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

### Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, New York.

## MATIAS LOPEZ

### MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA 25**

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

## JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacahos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licorés, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

SE RECIBEN DE COMIDAS económicas, VINO de Valdepeñas.

JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19, MADRID

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

## Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19, MADRID

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

40 años de existencia